

CONJUNTO MULTIFAMILIAR LAS GARZAS PH
NIT. 800.103.489-2
Pereira - Risaralda



ALCALDÍA DE PEREIRA
Radicación No: **382-2017**
Fecha: 04/01/2017 17:43:28
Recibido por: MARGORY STELLA ARIACABA PÉREZ
Destino: Dirección Operativa de Espacio Público

Ref. No. 039/2016

Pereira, 29 de diciembre de 2016

Señores:
Alcaldía Municipal de Pereira
La ciudad

Asunto: Uso de pólvora.

Cordial saludo,

Con gran preocupación vemos en esta navidad el poco control que están realizando las diferentes entidades con relación al uso de la pólvora, desde que inició la navidad los residentes del Conjunto Multifamiliar las Garzas nos hemos visto afectados por el uso sin control de estos artefactos, afectando nuestra tranquilidad, la de los adultos mayores, niños y mascotas, ya que diariamente en las áreas externas al conjunto se vienen realizando manipulación y uso de la pólvora.

Pedimos su colaboración para poder hacer un seguimiento a las personas que están realizando este tipo de actos, los cuales sabemos que no están permitidos de acuerdo al decreto metropolitano 06 de 2015 "Por medio del cual se prohíbe el uso, manipulación, fabricación, quema, almacenamiento, venta, transporte y manipulación de pólvora, elementos pirotécnicos, o fuegos artificiales en el Área Metropolitana y se dictan otras disposiciones".

Agradecemos su colaboración,

Atentamente,

Residentes Conjunto Multifamiliar Las Garzas

Con copia: Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Personería Municipal.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de enero de 2017	Número de radicado:	382
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2017-01-04 17:35
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	BRENDA YOHANA CABRERA ORTEGA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD REVISION DE USO DE LA POLVORA.	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo	Copia a:	-

